

WIINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
Montevideo, 0 1 MAR. 2025
VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Director General de Secretaria en el
Ministerio de Transporte y Obras Públicas;
RESULTANDO: que para ocupar dicho cargo se propone a la Lic. Yenny Merlo quien
reúne las condiciones necesarias para el desempeño de las tareas inherentes al
mismo;
ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 60 inciso 4°; 168 numeral 9, y 181 numeral
5° de la Constitución de la República;
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:
1º Desígnase como Directora General de Secretaría del Ministerio de Transporte y
Obras Públicas, a la Lic. Yenny Merlo Lechini, C.I. Nº 1.841.720-9
2º Comuníquese, tómese nota, notifíquese y, archívese
*

Prof. Yamandú Orsi PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA